

Este documento no es válido como un documento oficial de revisión técnico - mecánica FUR. El CDA no está obligado a la aprobación de la misma.



A. INFORMACION GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025/05/12 09:54:58	Nombre o razón social MARIA LUCERO NARVAEZ OROZCO	Documento de identidad CC (<input checked="" type="checkbox"/>) NIT (<input type="checkbox"/>) N°. 1037640720
Dirección MEDELLIN		Teléfono fijo o Número de Celular 3104975760
Correo Electrónico andresjurado239@hotmail.com		Ciudad MEDELLIN
		Departamento Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SMN202	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase MICROBUS	Marca NISSAN	Línea URVAN
Modelo 2008	Número de licencia de tránsito 10027447020	Fecha de matrícula 2008-10-09	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis XXXXXXXXXXXXXX
No de motor ZD30166792K	Tipo motor	Cilindraje (cm3) (si aplica) 2953	Kilometraje 460018	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 13	Blindaje SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input checked="" type="checkbox"/>)
Potencia (si aplica) 142	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-05-22		Conversión GNV SI (<input type="checkbox"/>) NO (<input type="checkbox"/>) N/A (<input checked="" type="checkbox"/>)	Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (SI) (NO)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	14.6			2.50	klux	NO
		Inclinación	2.20			0.50 - 3.50	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	14.8			2.50	klux	NO
		Inclinación	2.20			0.50 - 3.50	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.19				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	21.1				klux	NO
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	NO
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 29.4			Máxima 225	Unidad klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 88.0	Delantera Derecha	Valor 74.0	Trasera Izquierda	Valor 70.0	Trasera Derecha	Valor 68.0	Mínima 40.0	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-------------	----------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecha	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3562	6635	N	Eje 1	3084	5439	N	13.4	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 2	2698	4175	N	Eje 2	3205	5057	N	15.8	20.0 - 30.0	30.0	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				58.9	50.0			%			

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
26.6	18.0	%	Sumatoria Izquierdo	2872	N	Sumatoria Derecho	2788	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0.40	Eje 2 -0.50	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo 10.0	Unidad m/Km
---------------	----------------	-------	-------	-------	----------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

	Monóxido de Carbono	Dióxido de carbono	Oxígeno	Hidrocarburo (hexano)	Óxido Nitroso					
(rpm)	(CO) Norma	Unidad	(CO2) Norma	Unidad	(O2) Norma	Unidad	(HC) Norma	Unidad	(NOx) Norma	Unidad
	%		%		%		ppm		%	
Ralenti										
Crucero										
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)						Valor				
Temperatura de prueba										
Condiciones Ambientales										

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)	Resultado		
(rpm) Ralenti	Temperatura de operación del motor										LTOE estándar
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	°C	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad relativa	Unidad	%	Unidad	mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Perdidas de aceite sin goteo continuo	Motor		X
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja	Transmisión		X
		Total	0	2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
Izquierda	12.3	12.3				
Derecha	12.3	12.3				6.47

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	Nº Consecutivo RUNT:
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Presiones de llantas (psi): Delantera Izquierda = 34,0 Delantera Derecha = 34,0 Trasera Izquierda = 34,0 Trasera Derecha = 34,0 Repuesto 1 = 34,0



2025-05-12, SMN202 10:00

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Luces: CAPELEC 2600 5468.F.A.S: VTEQ (Serieles: Frenos = 19029005, Alineación: 19040058, Suspensión: 08909107). Visual: SIRIO 725.LLantas - Profundidad: SHAHE WD2402A0130, Aire: PCL NO POSEE

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Cartek Station 1.38.0.0, Information Manager 1.28.0.0, InspectionWebManager 1.21.0.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

Luces: OSCAR DARIO BEDOYA DIOSSA.F.A.S: JUAN ESTEBAN TABORDA TORO.Fotos: OSCAR DARIO BEDOYA DIOSSA; JUAN ESTEBAN TABORDA TORO.Visual: OSCAR DARIO BEDOYA DIOSSA.Labrado: OSCAR DARIO BEDOYA DIOSSA.

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

YEIRSON MOSQUERA IBARGUEN

.....Fin del Informe.....